

dades Anónimas, que se enviarán gratuitamente a su domicilio a los accionistas que así lo soliciten.

Madrid, 8 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ángel Gómez Martínez.—24.482.

MEGEVE INVERSIONES SIMCAVF, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P^o de la Castellana, n^o 29, 28046 Madrid, el próximo día 24 de junio de 2003, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 20 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez de Bethcourt Codes.—22.407.

MERLÍN, S.A.

Convocatoria de Junta y anuncio de anulación de títulos antiguos

Los Administradores Solidarios convocan a los señores accionistas de Merlin, S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social (Edificio Capitania, Puerto Deportivo, Santa Eulalia del Río, Ibiza), el día 28 de Junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 29 de Junio de 2003, a las doce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002, de la gestión del Órgano de Administración y de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Segundo.—Modificación del objeto social y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A tenor de lo establecido en los artículos 144 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas, de un lado, a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe de los Administradores sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos; de otro, a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos comprensivos de las Cuentas Anuales.

Igualmente informan de que, continuando con el proceso de modificación del sistema de representación de los títulos y, habiendo concluido el plazo de un mes concedido en su día a los socios para canjear aquéllos por otros nuevos que reflejen su carácter nominativo y, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, quedan anulados la totalidad de los títulos antiguos. Los nuevos títulos aún no canjeados quedan desde hoy depositados en la sociedad por cuenta de quien justifique su titularidad, advirtiéndose que transcurridos tres años a contar desde dicha fecha sin que nadie los reclame, aquéllos podrán ser vendidos por la sociedad, siendo su importe depositado en forma legal.

Santa Eulalia del Río, 13 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios.—22.509.

METALCOLOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 19 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e informe de gestión del ejercicio 2002, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación o reelección de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Reparto de Reservas Voluntarias.

Cuarto.—Retribución del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los Auditores de Cuentas.

Calahorra, 12 de mayo de 2003.—Alberto Urtubia Vicario, Secretario del Consejo de Administración.—22.311.

METALDUR ALUMINIOS Y PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2003, se convoca a los señores

accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, en la calle de Almagro número 1, piso primero derecha, el día 18 de junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado, y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

En Madrid, a, 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Clemente González Soler.—22.420.

METÁLICAS JUVERIA, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social de la citada Sociedad el próximo día diecinueve de junio de dos mil tres, a las once horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación cuentas anuales de la Sociedad (Balances, Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión y Distribución de Resultados), del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Cambio de domicilio social y fiscal y modificación de Estatutos.

Se hace constar de manera expresa que los accionistas tienen a su disposición, de manera gratuita, toda la documentación relativa a la Junta que se propone, en el domicilio social de la misma.

Prendes, 14 de mayo de 2003.—Enrique Díaz González, representante de Enri Administración de Empresas, S.L.—22.478.

METALUR LAMINADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, en la calle de Almagro número 1, piso primero derecha, el día 18 de junio de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance,

la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado, y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

En Madrid, a 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Clemente González Soler.—22.421.

METALUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de Marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, en la calle de Almagro, número 1, piso primero derecha, el día 18 de junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria; y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; para tratar, deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (comprensivas del Balance, la Cuenta de Perdidas y Ganancias y la Memoria explicativa), de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio y de la gestión social del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Tercero.—Delegación especial.

Cuarto.—Ruegos y preguntas; redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social, por sí o en unión de persona perita, las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado, y demás documentación con sus antecedentes que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta; teniendo derecho a pedir y obtener de forma inmediata y gratuita copia de dicha documentación.

En Madrid, a 16 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Clemente González Soler.—22.422.

METASER CENTRO, S. A.

(Sociedad absorbente)

ANDALUZA DE RECAMBIOS PARA MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS, S. A.

**Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de Fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de «Metaser Centro, Sociedad Anónima» y el Accionista Único de la sociedad absorbida «Andaluza de Recambios para Maquinaria de Obras Públicas, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», han acordado por unanimidad, en fecha 30 de abril de 2003, la fusión de dichas sociedades,

mediante la absorción por «Metaser Centro, Sociedad Anónima» de «Andaluza de Recambios para Maquinaria de Obras Públicas, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal» y consiguiente disolución, sin liquidación, de ésta, con transmisión a aquella en bloque de todo su patrimonio a título de sucesión universal en todos sus derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al Proyecto de Fusión, debidamente depositado en los Registros Mercantiles de Mercantiles de Madrid y Sevilla, en fechas 7 de abril de 2003 y 4 de abril de 2003 respectivamente, quedando aprobados igualmente los respectivos Balances de Fusión.

Las operaciones de la sociedad absorbida se entenderán realizadas, a efectos contables, por cuenta de la absorbente a partir de 1 de enero de 2003.

No se otorgará ningún tipo de derechos especiales ni ventajas de ninguna clase en la sociedad absorbente.

Los accionistas y acreedores de las compañías que participan en la fusión tiene el derecho de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados al efecto y los Balances de Fusión (artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas).

Los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid y Sevilla, 2 de mayo de 2003.—El Administrador. Francisco Trigriner Boixeda.—23.142.

2.ª 27-5-2003

MGC GRUPO CONSULTOR, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 20 de marzo de 2003, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General que con carácter ordinario, tendrá lugar en el domicilio social, calle Fuente del Romero, 16 de Madrid, el día 27 de junio de 2003 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo sitio y hora en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales 2002, que incluye el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación y/o censura, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Facultar indistintamente al Presidente y al Secretario de la Junta para elevar a instrumento público los acuerdos sociales adoptados y completar la inscripción de las cuentas anuales 2002 en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

De conformidad con los estatutos sociales, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y, en su caso, obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2003.—El Secretario de Administración, María Barón Rivero.—21.808.

MINERO SIDERÚRGICA DE PONFERRADA, S. A.

Junta General Ordinaria

El consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Bolsa de Madrid, Plaza de la Lealtad, número 1, el día 20 de junio de 2.003, a las 13 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, 21 de junio, en segunda convocatoria, si no hubiere quórum suficiente de asistencia, con el siguiente

Orden del día

Primero.—1º. Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—2º. Modificación de los estatutos sociales mediante la inclusión de una nueva sección 3ª del Título III, integrada por un nuevo artículo dedicado a la Comisión de Auditoría, de acuerdo con lo previsto en la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

Tercero.—3º. Renovación de auditores.

Cuarto.—4º. Facultades para formalizar los acuerdos adoptados.

Quinto.—5º. Acciones derivadas del proceso de quiebra:

a) Ratificación del acuerdo de transacción extrajudicial suscrito entre Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A. y los antiguos administradores de la Sociedad demandados en el ejercicio de la acción social de responsabilidad.

b) Acuerdo adoptado por la Comisión de Seguimiento del Convenio de Acreedores en su sesión celebrada el 3 de abril de 2.003 en relación a la disolución de la misma por el cumplimiento íntegro del convenio con sus acreedores.

Sexto.—6º. Ruegos y preguntas.

Séptimo.—7º. Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de mil o más acciones que las tengan inscritas en los respectivos registros contables, por lo menos cinco días antes al señalado para la reunión. Los titulares de un número menor de acciones podrán agruparse hasta completar, al menos, dicho número.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

«Minero Siderúrgica de Ponferrada, S. A.» informa a sus accionistas que existe quórum suficiente de asistencia para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

En Madrid, a 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración D. Graciliano Palomo García.—24.512.

MIQUEL ALIMENTACIÓ GRUP, S. A.

(Sociedad absorbente)

DIL-CASH RIOJA, S. L.

CASH VAFACA, S. L.

CASH PENTASA, S. L.

CASH LEGANÉS, S. L.

(Sociedades absorbidas)

Las Juntas universales celebradas el 20 de Mayo de 2.003, conforme a lo dispuesto en el artículo